

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	JAIME NEBOT SAADI
No. de cédula	

Domicilio:

Provincia	GUAYAS
Cantón	GUAYAQUIL
Parroquia	
Dirección	O'CONNOR 300 ENTRE DOLORES SUCRE Y JOSE SALCEDO/ MOCOLI GOLF CLUB, MZ. H, SOLAR 25
Correo electrónico	<a href="mailto:aliciamariam@hotmail.com">aliciamariam@hotmail.com</a>
Teléfonos	2-594800

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
---	--

Dignidad que ejerce:	ALCALDE
----------------------	---------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal X
	Parroquial

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
1. OBRA PÚBLICA VIAL DE CARÁCTER POPULAR	Proyectos ejecutados dentro del objetivo "obra pública vial de carácter popular", que permite ver las acciones que se vienen realizando para cumplir este objetivo en la ciudad de Guayaquil:  PAVIMENTACIÓN DE CALLES PROGRAMA DE OBRAS POPULARES CON CARÁCTER EMERGENTE, UBICADAS EN LA ISLA TRINITARIA, LADO SUR, SECTOR 7, PARROQUIA XIMENA.  Plazo: Obra en Ejecución Objeto: Pavimentación de calle programa de obras populares con carácter emergente, ubicadas en la Isla Trinitaria, lado sur, sector 7, Cooperativas: Mandela 1, Antártida, Monseñor Leónidas Proaño, Che Guevara, 4 de Septiembre y San Cristóbal, sector 8, Cooperativas: San Cristóbal, Nuevo Ecuador 1-2; Nuevo Rumbo, Antonio Neumane, Eloy Alfaro y Patria Nueva, Parroquia Ximena.	De la obra "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PROGRAMA DE OBRAS POPULARES CON CARÁCTER EMERGENTE, UBICADAS EN LA ISLA TRINITARIA, LADO SUR, SECTOR 7, PARROQUIA XIMENA", se pueden resaltar los siguientes resultados como beneficiarios directos e indirectos:  Beneficiarios directos: • 20.000 personas en tránsito • 100 personas en obra  Beneficiarios indirectos: • 30.000 personas en tránsito • 120 personas en obras y negocios	
2. REGENERACIÓN URBANA	Proyectos ejecutados dentro del objetivo "regeneración urbana", que permite ver las acciones que se vienen realizando para cumplir este objetivo en la ciudad de Guayaquil:  OBRA: REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE GOMEZ RENDÓN ETAPA 4 TRAMOS 1 Y 2.  Descripción del proyecto.- El proyecto comprende la ejecución en el tramo 1, los trabajos de regeneración urbana de la calle Gómez Rendón, desde la calle Leónidas Plaza hasta la calle Carchi en la ciudad de Guayaquil. Los trabajos que se efectuaron son los siguientes:  • Nuevas redes eléctricas y de comunicaciones • Tirantes y sumideros de aguas lluvias • Bordillos, cunetas y pavimentación de aceras • Jardineras en vías y aceras, incluyendo especies vegetales • Mobiliario urbano • Iluminación en postes metálicos • Señalética vertical • Pintura en fachada de predios  Cabe indicar que también intervinieron en este proceso instituciones como: Interagua, Unidad Eléctrica de Guayaquil, CNT, Tv Cable y Telconex.	Con respecto al proyecto indicado, se pueden nombrar los siguientes resultados:  La obra "Regeneración Urbana de la calle Gómez Rendón Etapa 5, Tramos 1 y 2" ha beneficiado de manera a directa aproximadamente a 25.000 personas, entre residentes y usuarios de los sectores intervenidos. El costo total del proyecto fue de US\$ 1.449.885,48.  A manera de conclusión, se puede indicar que la Fundación Municipal Siglo XXI, por encargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, ha invertido la cantidad de US\$ 42.886.323,88 de los cuales el 96.10% es decir, US\$ 41.216.323,87 correspondió propiamente a la ejecución de proyectos de regeneración urbana y su mantenimiento general y el 3,90% o sea \$ 1.670.000,00 se ha destinado para gastos de operación y administración	
3. MACRO INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	Las paradas y terminales del sistema masivo de transporte Metrovía, se encuentran equipadas con semáforos vehiculares y peatonales incluyendo semáforos sonoros, pasos cebra debidamente señalizados, rampas de acceso, barandas de protección para peatones, torniquetes electromecánicos de entrada y salida, puertas automáticas para la recepción y despachos de buses, pantallas de televisión, vigilancia permanente mediante guardias de seguridad y circuito cerrado de vigilancia (CCTV).  Las Troncales cuentan con paradas de transferencias.	El sistema masivo de transporte Metrovía, instaurado en Guayaquil como parte de su plan de racionalización de transporte, es un buen ejemplo de la planificación integral de la vialidad pública. Brindando beneficios tales como: el ordenamiento vehicular y peatonal, y la eliminación de unidades de transporte obsoletas y altamente contaminantes.  En la actualidad el sistema cuenta con 89 paradas y cuatro terminales, a lo largo de un recorrido aproximado de 92 kms.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

<p>4. ÁREAS DE ESPARCIMIENTO, PARQUES Y ÁREAS VERDES</p>	<p>Trabajo realizado para cumplimiento del objetivo "áreas de esparcimiento, parques y áreas verdes".</p> <p>PROYECTO 1: Este proyecto tiene como objetivo el mantenimiento de las principales áreas verdes de la ciudad, y el desbroce y control químico de maleza en distintos sectores de Guayaquil. Se ha llevado a cabo mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar los Servicios de Mantenimiento Agronómico de 118 Áreas Verdes principales de la ciudad.</li> <li>• Contratar las labores de Desbroce y Control Químico de Maleza en 46 sectores sin infraestructura recreacional de la ciudad, cuyo mantenimiento agronómico no se encuentra contratado.</li> </ul> <p>La cobertura los servicios de mantenimiento, desbroce y control químico, de acuerdo a la normativa de escalafones territoriales, tiene la categoría de urbano con un rango poblacional que supera los 2'000.000 de habitantes.</p> <p>A la fecha se ha cumplido con el 100% de la contratación del servicio de mantenimiento agronómico y de las labores de desbroce y control químico de maleza, previstos en la programación del año 2013.</p>	<p>La Administración del GAD Municipal de Guayaquil, continúa con la iniciativa de mejorar substancialmente la calidad y cantidad de los espacios verdes recreacionales de la ciudad, objetivo propuesto desde el año 2000, inicio de la gestión del Alcalde Jaime Nebot, cuando existían en el cantón Guayaquil 551 HA de superficie de áreas verdes, con un índice de 2.75 M2/HAB.</p> <p>Actualmente, existen 1.892 HA, que corresponden a 8,26 M2/HAB. Éste indicador de áreas verdes por habitante, se aproxima al que establece la OMS (Organización Mundial de la Salud) esto es 9 M2/Habitante. A la fecha, se han intervenido 1.782 espacios verdes (1.694 parques y 88 áreas verdes complementarias).</p>	
<p>5. SALUD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p>	<p>En esta gran línea de acción, se cita el ejemplo de lo que al GAD Municipal de Guayaquil hace con respecto a Salud. Para información detallada de todos nuestros programas en Salud, Agua Potable y Alcantarillado, revisar el informe de rendición de cuentas de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, en la página <a href="http://www.guayaquil.gob.ec">www.guayaquil.gob.ec</a>. Por fines de optimizar el espacio de este formulario, nos limitamos a indicar en esta sección lo siguiente:</p> <p>El programa de atención de salud ofertado por la Dirección de Salud e Higiene de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, se enmarca dentro de la Atención Primaria de Salud, y sus líneas básicas de acción son: Curación y Rehabilitación, Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades.</p> <p>Curación y rehabilitación: Se realiza a través de la prestación de servicios médicos, odontológicos y veterinarios en las Clínicas Móviles, Dispensarios Municipales, Centros de Salud y Hospitales del Día, en las áreas urbano marginales y rurales del cantón.</p> <p>Promoción de Salud: promoción de salud, contamos con clubes de diabéticos y clubes de hipertensos arteriales.</p>	<p>Cobertura agua Potable y alcantarillado hasta los límites consolidados de la ciudad de Guayaquil ha sido del 100% y 90% respectivamente. En atención en Salud, anualmente se atienden a las parroquias: Tarqui, 24 sectores mas 112 subsectores, Ximena 18 sectores mas 78 subsectores, Febres Cordero 10 sectores mas 50 subsectores, Letamendi 2 sectores mas 12 subsectores, Urdaneta 1 sector mas 4 subsectores, Sucre 1 sector, García Moreno 2 sectores mas 6 subsectores, Roca 1 sector, Ayacucho 1 sector, es decir hemos alcanzado una cobertura del 100 % de los sectores al atender a las 480 cooperativas existentes.</p> <p>El total de atenciones realizadas en las 49 Unidades Operativas del Plan "Mas Salud" desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:</p> <p>medicina / 641.345 odontología / 238.119 cirugías / 439 Cirugías laparoscópicas / 30 Cardiología / 6.614 Ecografía / 1.842 Citopatología / 934 Rayos x / 2.179 laboratorio / 36.385 mamografías / 995 psicología / 948 veterinaria / 26.892</p>	
<p>6. EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL</p>	<p>En esta sección se describirán las acciones realizadas dentro del programa "Más Libros Básica y Bachillerato", para ilustrar los avances de la ciudad en el tema de acción social y educación. Los programas ejecutados por la M. I. Municipalidad de Guayaquil en el ámbito de la acción social y educación, son numerosos, por lo que para revisar un detalle de los mismos, se sugiere revisar el informe de rendición de cuentas en la página <a href="http://www.guayaquil.gob.ec">www.guayaquil.gob.ec</a>:</p> <p>PROGRAMA MÁS LIBROS BÁSICA Y BACHILLERATO: A quienes cursan primer año de básica, se entrega un texto único integrado de aprestamiento escolar. Desde segundo a séptimo año, se entrega tres libros que corresponden a las materias Lenguaje, Matemática y Entorno Social y Natural. Los estudiantes de bachillerato reciben libros de matemáticas, literatura e historia universal. Los libros son de alta calidad, su diseño e impresión, son de primer nivel, con figuras, gráficos y colores que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje, asimismo, están contextualizados en la cultura y entorno del cantón.</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto, la M. I. Municipalidad de Guayaquil cuenta con la asesoría Fundación Ecuador y el aval académico de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.</p>	<p>CANTIDAD DE CIUDADANOS SERVIDOS O BENEFICIADOS A NIVEL BASICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el año 2013, se atendió un total de 92.574 alumnos en 534 escuelas particulares populares y fiscomisionales del Cantón Guayaquil, quienes recibieron un total de 253.340 textos.</li> <li>- Se realizaron capacitaciones a maestros en el periodo del 1 al 13 de abril, en las instalaciones, en el norte en la Unidad Educativa Mariscal Sucre y en el sur en la Escuela Sagrada Familia, en un promedio de 2.000 maestros.</li> </ul> <p>CANTIDAD DE CIUDADANOS SERVIDOS O BENEFICIADOS A NIVEL BACHILLERATO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el año 2013, se atendió un total de 76.462 alumnos en 131 colegios fiscales y fiscomisionales del Cantón Guayaquil, quienes recibieron un total de 206.010 textos.</li> <li>- Se realizaron capacitaciones a maestros en el periodo del 22 al 24 de abril en las instalaciones Universidad Laica Vicente Rocafuerte con un promedio de asistencia por área de 410 maestros.</li> </ul>	

<p>7. SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Entre las actividades que ha realizado la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, en el periodo de esta rendición de cuentas, resaltamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aplicó la Ordenanza que norma la instalación externa obligatoria de equipos e infraestructura de seguridad en Instituciones Públicas y Privadas del Cantón Guayaquil en moteles, hoteles, centros comerciales, banco, clínicas, gasolineras, entre otros.</li> <li>• Se actualizó la base de datos de las entidades del cantón Guayaquil, que reposa en la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, incorporando de esta forma nuevos establecimientos como:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Clínicas y Hospitales Públicos</li> <li>2.- Ambulancias</li> <li>3.- Asilos</li> <li>4.- Educación Inicial, Básica y Bachillerato.</li> <li>5.- Instituciones Públicas.</li> </ol> </li> <li>• Coordinación interinstitucional entre M.I. Municipalidad de Guayaquil, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio del Ambiente, Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y Fuerzas Armadas para el control de incendios forestales en cerros Azul, Colorado, Bellavista, El Paraíso, San Eduardo, vía a la Costa y vía a Daule en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, organización, desarrollo y evaluación del II Ejercicio de Simulación de Organización y Funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencias y el III Simulacro de Evaluación de los Protocolos del Sistema de Comando de Incidentes del cantón Guayaquil, el 30 de noviembre de 2012 donde participaron 48 instituciones públicas y privadas, se desarrollaron 9 escenarios en 6 empresas para probar su capacidad de respuesta y evaluar su plan de emergencia. Este es el primer ejercicio coordinado entre la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil y la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación del M.I. Municipio de Guayaquil.</li> <li>• Coordinación con el Comité de Operaciones de Emergencias de la parroquia rural Tenguel para las operaciones de respuesta y rehabilitación de los daños generados por la inundación ocasionada por el desbordamiento del río Tenguel el 24 de enero de 2013 que afectó a varios sectores de la parroquia. Intervinieron algunas instituciones públicas, y la M. I. Municipalidad de Guayaquil.</li> </ul>	
<p>8. LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, LOTES CON SERVICIOS Y VIVIENDA</p>	<p>Se cita a continuación ciertas acciones relativas al cumplimiento del objetivo "Legalización de tierras, lotes con servicios y vivienda":</p> <p>La M.I. Municipalidad de Guayaquil, a través de su Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales, emprendió el proceso de Regularización de los sectores que se encuentran definidos en la "ORDENANZA ESPECIAL Y ÚNICA DE REGULARIZACIÓN DE LOS SECTORES: VOLUNTAD DE DIOS, SERGIO TORAL 2, JANETH TORAL, EL CONSUELO y DATA DE POSORJA, 10 (DIEZ) BARRIOS: SAN JOSÉ, BRISAS DEL MAR, SAN VICENTE, SANTA CLARA, SAN FRANCISCO, NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, LAS ACACIAS, HUANCABILCA, SAN ANTONIO Y LA DOLOROSA", aprobada por el Concejo Cantonal de Guayaquil, el 26 de julio del 2013.</p> <p>Los nuevos beneficiarios fueron notificados para legalizar sus terrenos, una vez que se realizaron las labores técnicas de censos y medición de predios de cada uno de los sectores mencionados.</p> <p>Las familias convocadas pagaron por metro cuadrado entre 0.18 y 0.75 centavos de dólar, dicha cancelación la hicieron al contado y a crédito suscribiendo un convenio de pago con sólo 5 dólares de cuota inicial y el saldo hasta 5 años plazo para pagar.</p>	<p>Los resultados que se citarán a continuación, se refieren al programa habitacional "Mi Lote":</p> <p>Programa Habitacional Municipal Mi Lote.-</p> <p>El Programa Habitacional Municipal Mi Lote, fue aprobado por el Concejo Cantonal de Guayaquil, el 19 de Marzo del 2009, se encuentra ubicado en el Km 16 ½ de la vía a Daule, donde se desarrollan 10.000 soluciones habitacionales distribuidas en 2 etapas.</p> <p>Solicitudes Calificadas.-</p> <p>En Julio del 2013 se publicó en los Medios de Comunicación Social, a las personas que terminaron de pagar el valor del lote, las mismas que fueron publicadas en orden de solicitud y se conformaron en los grupos; Grupo 1, conformado por 5.986 postulantes, Grupo 2, conformado por 2.294 postulantes y el Grupo 2B, conformado de 1.452 postulantes.</p> <p>Adjudicaciones de Cuotas entregadas Grupo 1 (Fase 1).-</p> <p>En el mes de diciembre se procedió con la entrega de 5.986 adjudicaciones de cuotas, de las cuales se entregaron 5.863 adjudicaciones a igual número de beneficiarios.</p> <p>Recepción de firmas de Convenio de Pago de los Grupos 2 y 2B (Fase 2).-</p> <p>En el mes de diciembre, asimismo, se procedió a publicar por los Medios de Comunicación Social, la convocatoria para que 3.004 postulantes se acerquen a la Municipalidad a firmar el Convenio de Pago por la diferencia de 600 dólares, de los cuales ya han cumplido con este compromiso hasta la fecha 1.730 beneficiarios.</p>	
<p>9. EMPLEO</p>	<p>El Plan de Trabajo presentado al CNE expone lo siguiente: "toda obra o acción pública sólo se justifica si produce superación humana y fundamentalmente empleo. Por eso, a través de la obra pública diversa, la Regeneración Urbana, el incremento del turismo, la construcción de miles de lotes con todos los servicios y las respectivas viviendas, así como del estímulo a la inversión nacional y extranjera, se mantendrán y crearán decenas de miles de empleos en Guayaquil".</p> <p>El trabajo se ha realizado justamente en esos temas y áreas, para impulsar el crecimiento de la ciudad en el tema de ingresos de los ciudadanos, y su desarrollo.</p>	<p>El impacto más notorio de la Regeneración Urbana es un mejor aspecto de la ciudad, de sus calles y avenidas, y de sus comercios. Otra de las consecuencias positivas de la Regeneración Urbana es el incremento de clientes que tienen los negocios beneficiados por las obras de regeneración. Esto se traduce en un incremento de ingresos mensuales y anuales de los comercios beneficiados, y por tanto en una mejor calidad de vida.</p> <p>Como ejemplo para resaltar resultados, tenemos "Cerro Santa Ana. Regeneración urbana: transformación humana". Se han beneficiado de manera directa más de 250 familias y han surgido microempresarios, que establecieron sus negocios de comidas, esparcimiento, cyber-cafés y artesanías, incrementado sus ingresos familiares.</p>	
<p>10. TURISMO</p>	<p>Uno de los proyectos emprendidos en el objetivo de "Turismo" es el DESARROLLO TURÍSTICO EN PARROQUIAS RURALES Y SECTORES URBANOS - TURISMO SOCIAL. En las parroquias rurales se han venido realizando desde años anteriores los siguientes proyectos:</p> <p>CURSOS DE CAPACITACION EN TURISMO</p> <p>El Programa de capacitación para el Fortalecimiento Turístico de las parroquias urbanas y rurales del cantón Guayaquil, se traduce en la capacitación a los servidores turísticos de las zonas rurales, esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de operación turística de restaurante para Playa Varadero Fase II, Estero de Boca (Isla Puná) y Cauchiche (Isla Puná).</li> <li>• Curso de Operación Turística de Restaurante – Retroalimentación para Playa Varadero Fase I.</li> <li>• Inventario de atractivos y recursos turísticos de la ruta turística de la Vía a la Costa desde Puerto Hondo hasta Juan Gómez Rendón (Progreso).</li> <li>• Inventario de Facilidades turísticas de la vía a la Costa desde Puerto Hondo hasta Juan Gómez Rendón (Progreso)</li> </ul>	<p>Como resultados se puede citar que el número de servidores capacitados, en los cursos de capacitación en turismo son cuarenta y ocho (48).</p> <p>Otro ejemplo de resultados en cuanto a "turismo" es el INVENTARIO TURÍSTICO VIA LA COSTA.- Desde el Peaje hasta Progreso se ha realizado el inventario turístico para obtener la mayor cantidad de sitios turísticos, sus características y ubicación.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

<p>11. DERECHO AL TRABAJO INFORMAL (AUTÓNOMO) Y ORDEN</p>	<p>En cuanto al derecho al trabajo informal, el Plan de Trabajo entregado al CNE, indica que "el trabajo de los informales ... es digno de respeto y estímulo, eso sí, acatando la ley, las normas municipales, y no violentando derechos de terceros. Por tanto, seguiremos creando soluciones definitivasL como mercados de artículos varios, mercados de víveres, kioskos, puestos de betuneros autorizados, módulos, etc, para que los trabajadores autónomos informales puedan seguir desempeñando sus labores con tranquilidad, seguridad, salubridady comodidad...".</p> <p>Para esta sección, se ha escogido el ejemplo de los mercados, que ayudan a que los trabajadores que no contaban con una infraestructura adecuada para realizar sus actividades, puedan desempeñarlas sin problema. Los mercados y ordenamientos como La Bahía mantienen un alto porcentaje de ocupación, contando con un margen de disponibilidad proyectado hasta el año 2.015, año hasta el cual deberían estar ocupados todos los puestos.</p>	<p>En cuanto a la "Asignación de puestos en la red de mercados y bahías" en el periodo de agosto 2012 a julio 2013, se han asignado 12.685 puestos, integrando a los trabajadores informales a lugares con las comodidades correspondientes, con la infraestructura y sanidad adecuadas para el expendio de víveres y otros bienes a los ciudadanos de Guayaquil.</p>	
<p>12. CULTURA</p>	<p>En el año 2013 el Museo Municipal lanzó el programa "Museo Arte y Ciudad" con el que intensificó la interacción con la ciudadanía. En el mes de agosto se realizaron un ciclo de reuniones en 10 barrios de Guayaquil: Bastión Popular, Vergeles, Orquídeas, Sauces 6, Alborada, Cerro Santa Ana, Barrios Centrales, Suburbio y Guasmo (dos sectores) en las que participaron ciudadanos y artistas de cada barrio.</p> <p>Los resultados de esta gestión fueron sustanciales: Se implementaron clases intensivas de pintura, teatro, danza, artes alternativas y fotografías con la intención de crear oportunidades que permita a los ciudadanos experimentar arte y no solo ser espectadores.</p> <p>Los participantes de los talleres han recibido técnicas de teatro de vanguardia basados en las teorías de Freire y de Boal que se fundamentan en lo social, partiendo desde las experiencias propias de un colectivo barrial para hacer catarsis a través de la escena y del juego como disparador. Los resultados que se pueden obtener con estas actividades es la disminución de los niveles de violencia que se acostumbran en un grupo de ésta naturaleza, para esto, la confianza y el trabajo en equipo son los puntos sobre los que más se ha trabajado.</p>	<p>12 días de concursos y shows de artes escénicas, se realizó la premiación el día 16 de octubre de 2013. Al igual que todos los años, la Dirección de Cultura entregó 32.000 dólares en premios, repartidos a los ganadores de cada uno de los géneros</p>	
<p>13. DEPORTE</p>	<p>Se expone en esta parte, uno de los proyectos de deportes, que se ha emprendido en el GAD Municipal de Guayaquil, el PROYECTO MÁS FÚTBOL 2012-2013:</p> <p>Este proyecto busca desarrollar en niños, niñas y adolescentes, las actitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica del deporte. Esto se da a través de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos vinculados a la actividad deportiva especializada.</p>	<p>Los beneficiados con este proyecto son niños, niñas y adolescentes de 5 hasta 15 años de edad, pertenecientes a familias de sectores urbanos populares y rurales del cantón contando con más de 42 entrenadores con una acogida de 5.000 niños.</p> <p>Este proyecto cuenta con un presupuesto de \$313.350,00 dólares, para ejecutar actividades como: contratación de profesores e implementación deportiva (uniformes para entrenadores, uniformes para jóvenes deportistas, balones, conos y trofeos).</p>	
<p>14. MEDIO AMBIENTE</p>	<p>PROYECTO/ACCIÓN REALIZADA: ELABORACIÓN DEL DECÁLOGO DE ACCIONES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUE CONTENGA LAS 10 ACCIONES CON METAS REGISTRABLES, CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES QUE SE REGISTRARÁN EN EL SISTEMA NACIONAL DE ACCIONES LOCALES DE CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>El proyecto de Elaboración del Decálogo de acciones de la Ciudad de Guayaquil, tuvo como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las acciones que actualmente se están realizando en Guayaquil frente al cambio climático.</li> <li>• Realizar una investigación a través de fuentes secundarias sobre el historial, objetivos y resultados alcanzados o esperados de las acciones identificadas.</li> <li>• Elaborar un libro que sirva para dar a conocer a la comunidad las acciones frente al cambio climático de la ciudad de Guayaquil.</li> <li>• Certificar Carbono Neutro al "Decálogo de acciones de la ciudad de Guayaquil frente al Cambio Climático".</li> <li>• Desarrollar un geo-portal donde se puedan visualizar geográficamente la ubicación de los lugares donde se realizan las acciones frente al cambio climático en la ciudad de Guayaquil.</li> </ul> <p>Ubicación y área de influencia: El presente estudio se realizó en el cantón Guayaquil, esto comprende la zona urbana y periurbana de la ciudad.</p>	<p>Como resultados, tenemos los siguiente. En base a lo establecido en el Contrato, la meta era contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1: Informe con las acciones identificadas en la ciudad de Guayaquil</li> <li>• 2: Diseño preliminar del Decálogo de acciones de la ciudad de Guayaquil frente al Cambio Climático.</li> <li>• 3: Reporte del inventario, reducción y compensación de emisiones de la publicación del Decálogo de acciones de la ciudad de Guayaquil frente al Cambio Climático.</li> <li>• 4: Diseño final del Decálogo de acciones de la ciudad de Guayaquil frente al Cambio Climático (digital y 1000 ejemplares impresos).</li> <li>• 5: Geoportal del Decálogo de acciones de la ciudad de Guayaquil frente al Cambio</li> </ul> <p>Cantidad de Ciudadanos servidos o beneficiados: De acuerdo a lo establecido en el contrato, se debieron beneficiar 1000 ciudadanos receptores directos del documento físico del Decálogo, además de aquellos ciudadanos que pueden tener acceso por su intermedio a conocer el mismo, así como los ciudadanos que decidan visualizar la información a través del Geoportal.</p> <p>El Parque Metropolitano beneficia a todos los habitantes del cantón Guayaquil y a más de 250.000 beneficiarios directos que disfrutan de áreas verdes, canchas deportivas, espacios de esparcimiento y de disfrute familiar. Ubicado en el sector nor-oeste de la ciudad, parroquia Urbana Pascuales, en una superficie aproximada de 70.50Ha. El desarrollo urbanístico de este sector obedece a asentamiento informales desordenados, en los que no se previeron espacios para la recreación tanto activa como pasiva, existiendo un déficit de este tipo de áreas, problema que genera malestares ya que se utilizan las</p>	
<p>Cumplimiento de obligaciones</p>	<p align="center">SI</p>	<p align="center">NO</p>	<p>Medios de verificación</p>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

<p>COOTAD, Art. 60, literal c: Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa .</p>	<p>X</p>		<p>Muestra de actas de sesiones y órdenes del día, que evidencian mi presencia como Alcalde, en reuniones del Concejo Municipal durante el periodo de esta rendición de cuentas.</p>
<p>COOTAD, Art. 60, literal f: Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.</p>	<p>X</p>		<p>Ordenanza Que Regula El Sistema De Participación Ciudadana Del Cantón Guayaquil Gaceta Oficial de la Ordenanza de Ordenamiento Territorial del cantón Guayaquil Gaceta Oficial de la Ordenanza que incorpora a la normativa municipal el plan de desarrollo del cantón Guayaquil</p>
<p>COOTAD, Art. 60, literal g: Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación.</p>	<p>X</p>		<p>Plan Operativo Anual 2012 y 2013, Proforma Presupuestaria.</p>

**CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD**

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo	Participación ciudadana; representatividad de los concejales; gobernabilidad a través de la legitimidad de las decisiones adoptadas y la relación entre actores.
Publicación en la Gaceta Oficial de la Ordenanza de Ordenamiento Territorial del cantón Guayaquil	Plan articulado a las necesidades de los habitantes del cantón Guayaquil; participación ciudadana en la elaboración del plan; estructuración técnica de las áreas sectoriales que trabajan en el GAD Municipal de Guayaquil.
Publicación en la Gaceta Oficial de la Ordenanza que incorpora a la normativa municipal el plan de desarrollo del cantón Guayaquil	Plan articulado al plan de trabajo presentado al CNE y a las apremiantes necesidades del cantón Guayaquil y a las expectativas ciudadanas; estructuración de los planes operativos anuales alineados al plan de desarrollo cantonal con su respectiva normativa técnica en cuanto al uso y ocupación de suelo y lineamientos para el desarrollo de la ciudad en los ámbitos económico, social, ambiental, urbanístico, cultural, entre otros

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

**OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR**

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados
Legalización de tierras	AGOSTO/2012 A JULIO 2013: Títulos de Propiedad entregados 4.667 Predios legalizados 3.143  AGOSTO 2013 / DICIEMBRE 2013 Títulos de Propiedad entregados 4.390 Predios legalizados 4.556
Metrovía preparándose para el futuro y para un mejor servicio al ciudadano:	En Agosto del 2012 se realizó el llamado para la contratación de una empresa de recaudo que brinde el Servicio de Integración Tecnológica para la Operación de Recaudo y Gestión de Flota – ITOR, resultando adjudicado el consorcio TRANSVIA con una tarifa del 8.9% sobre los pagos devengados, valor que será cancelado con los fondos provenientes de la recaudación diaria de la venta de pasajes a los usuarios de la Metrovía.
Más Tecnología Escuelas Populares: Educación De Calidad Con Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendieron un total de 20.854 alumnos en 100 escuelas particulares populares del Cantón Guayaquil</li> <li>• 427 maestros capacitados</li> <li>• 102 directivos motivados y socializados.</li> </ul>
Mantenimiento de Obras Regeneradas	En el periodo de esta rendición de cuentas, la Fundación Siglo XXI ha ejecutado un plan de mantenimiento, cuyo principal objetivo es mantener y preservar las áreas verdes, mobiliario urbano, pisos y fachadas de aproximadamente 82 sectores de la ciudad, incluyendo el centro urbano administrativo, varios parques importantes con juegos acuáticos y otras zonas urbanas populares. <i>Este plan contempla la reparación, reposición en las aceras, pintura y el mantenimiento permanente de la pintura en zócalos de las fachadas de los inmuebles de la</i>

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
TIPOS DE ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y/O REFORMAS EMITIDAS Y APROBADAS EN EL PERIODO DE ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS: Desarrollo Urbano, Regeneración Urbana y/o Vivienda 15 Gestión Interna 15 Gestión Tributaria 4 Desarrollo y Gestión Social y/o Cultural 6 Creación/Gestión de Empresas Públicas 6 Gestión de Riesgos 1	Mejora en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, mejora en el acceso a lotes, mejor gestión interna de la institución, ágil y eficiente gestión tributaria, desarrollo humano de los habitantes del cantón, eficiencia en la gestión pública por medio de empresas públicas, y gestión de riesgos de la ciudad.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	
Otros		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Como Alcalde electo, desde la M. I. Municipalidad de Guayaquil he realizado la rendición de cuentas de mi gestión, en varias publicaciones, comenzando con la gestión 2000-2008. Los informes de rendición de cuentas posteriores, pueden ser revisados y consultados libre y públicamente en la Biblioteca Municipal, o se puede acceder a ellos mediante la página web del GAD Municipal de Guayaquil: <a href="http://www.guayaquil.gob.ec">www.guayaquil.gob.ec</a>
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
La retroalimentación que realizan los ciudadanos, es de manera continua, la recibo diariamente en los recorridos que realizo en la inauguración de obras o en la detección de necesidades, en los Concejos Cantonales, en los medios de radiodifusión y televisión, en las asambleas locales, y en las comunicaciones que miles de ciudadanos hacen llegar al Municipio de Guayaquil por carta, entre otros medios de contacto y retroalimentación.